



INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2025

En la Ciudad de Salto del Guairá, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veinte y cinco, siendo las 09:00 horas, se reúnen los Integrantes del Comité de Evaluación: Sr. Amado Salcedo Vargas, el Lic. Gustavo Adolfo Paniagua y la Lic. Evelyn Álvarez, en adelante denominado el COMITÉ, a los efectos de evaluar la carpeta de oferta, en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2025 "PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO", CON ID Nº 461926

Se procede a reevaluar las ofertas y los documentos solicitados por el Comité de Evaluación, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

Antecedentes:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

- a) N.º de PAC : 461926
b) Nombre del Llamado : "PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO"
c) Modalidad : LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL

1. EL O LAS ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 30/09/2025 en la oficina de la U.O.C de la Municipalidad de Salto del Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes:

1	STRADA E.A.S CON RUC N.º 80117942-4 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. EDGAR COLMAN MIRANDA C.I N.º 3.521.561 con CORREO ELECTRONICO: edgar.colman@hotmail.com	FORMULARIO DE OFERTA: GS. 580.235.612 (GUARANÍES, QUINIENTOS OCHENTA MILLONES, DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE) *
1	YUKON S.A CON RUC Nº 80015208-5 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. SANTIAGO EMILIO CANILLAS DIAZ DE VIVAR CIN C.I.Nº 3.797.295 con correo electrónico: santicanillas10@gmail.com	FORMULARIO DE OFERTA: GS. 549.041.836 (GUARANÍES,QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES, CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS) *
1	CORPORACION LEMURIA S.A CON RUC Nº 80048624-2 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. PABLO ADRIANO RODRIGUEZ RODAS CON C.I.Nº 1.062.370 correo electrónico: pablorigrich@gmail.com	FORMULARIO DE OFERTA: GS. 591.840.856 (GUARANÍES, QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES, OCHOCIENTOS CUARENTA MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS) *

2. COPIA DE SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS:

No se realizaron solicitudes de aclaraciones de ofertas.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Se procede a la verificación del Cumplimiento de los requisitos de Carácter sustancial establecido en el Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024

a-Requisitos de calificación

CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE
Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones	Constancia Nº 8317692 Se ha constatado en el SINARH que el Representante Legal el Sr. EDGAR COLMAN MIRANDA C.I Nº 3.521.561. no se encuentra como funcionario publico CUMPLE Constancia Nº 8317738 Se ha constatado en el SINARH que el Representante Legal el Sr. SANTIAGO EMILIO CANILLAS DIAZ DE VIVAR C.I Nº no se encuentra como funcionario publico CUMPLE



contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. 6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP. 7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Constancia Nº 8317780

**Se ha constatado en el SINARH que el Representante Legal
el Sr. PABLO ADRIANO RODRIGUEZ C.I Nº 1.062.370 no se
encuentra como funcionario publico
CUMPLE**

Se ha recurrido al Sistema de Información de la secretaria de la Función Pública para verificar que el oferente no posea algún vínculo con el estado paraguay que le impida presentar oferta en la presente licitación.

Conforme a la constancia descargada, la Empresa **STRADA E.A.S CON RUC Nº 3.521.561 PROPIEDAD DEL SR. EDGAR COLMAN MIRANDA C.I Nº 3.521.561**, no poseen en la fecha de hoy ningún impedimento para contratar.

La Empresa **YUKON S.A CON RUC Nº 80015208-5 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. SANTIAGO EMILIO CANILLAS DIAZ DE VIVAR CIN C.I. Nº 3.797.295**, no poseen en la fecha de hoy ningún impedimento para contratar.

La Empresa **CORPORACION LEMURIA S.A CON RUC Nº 80048624-2 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. PABLO ADRIANO RODRIGUEZ RODAS CON C.I. Nº 1.062.370**, no poseen en la fecha de hoy ningún impedimento para contratar.


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Evelyn Alvarez Díaz
Miembro Comité Evaluación


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación



b- Análisis de precios ofertados.

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicarle, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro

STRADA E.A.S

Licitación: 461926 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO

Grupo 1 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO		PRECIO DE LA OFERTA		PORCENTAJE POR ENCIMA 10% Y POR DEBAJO 20%		Características
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad								
1	72141103-001	Riego de Liga	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	3.531,00		10.237		10.237			0,0	procedencia: nacional
2	72141103-001	Regularización asfáltica sobre empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00		48.445		48.445			0,0	procedencia: nacional
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfáltica en caliente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00		92.961		92.961			0,0	procedencia: nacional
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	212,00		63.736		63.736			0,0	procedencia: nacional
5	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		2.290.544		2.290.544			0,0	procedencia: nacional
6	72131601-003	Limpieza de la obra (Inicial y Final)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		2.680.087		2.680.087			0,0	procedencia: nacional

YUKON SA

Licitación: 461926 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO

Grupo 1 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO		PRECIO DE LA OFERTA		PORCENTAJE POR ENCIMA 10% Y POR DEBAJO 20%		Características
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad								
1	72141103-001	Riego de Liga	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	3.531,00		10.237		9.897			3,3	procedencia: nacional
2	72141103-001	Regularización asfáltica sobre empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00		48.445		44.876			7,4	procedencia: nacional
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfáltica en caliente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00		92.961		87.824			5,5	procedencia: nacional
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	212,00		63.736		74.637			17,1	procedencia: nacional
5	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		2.290.544		2.560.459			11,8	procedencia: nacional
6	72131601-003	Limpieza de la obra (Inicial y Final)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		2.680.087		2.466.126			8,0	procedencia: nacional

CORPORACION LEMURIA S.A

Licitación: 461926 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO

Grupo 1 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO		PRECIO DE LA OFERTA		PORCENTAJE POR ENCIMA 10% Y POR DEBAJO 20%		Características
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad								
1	72141103-001	Riego de Liga	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	3.531,00		10.237		10.442			2,0	procedencia: nacional
2	72141103-001	Regularización asfáltica sobre empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00		48.445		49.414			2,0	procedencia: nacional
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfáltica en caliente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00		92.961		94.820			2,0	procedencia: nacional
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	212,00		63.736		65.011			2,0	procedencia: nacional
5	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		2.290.544		2.336.355			2,0	procedencia: nacional
6	72131601-003	Limpieza de la obra (Inicial y Final)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00		2.680.087		2.733.689			2,0	procedencia: nacional



STRADA E.A.S

Licitación: 461926 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO

Grupo 1 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO

Contrato Abierto: No,

Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Unitario (IVA			Precio Total	Características
				Cantidad	Monto	Incluido)		
1	72141103-001	Riego de Liga	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	3.531,00	-	10.237	36.146.847	procedencia: nacional
2	72141103-001	Regularización asfáltica sobre empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00	-	48.445	180.070.065	procedencia: nacional
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfáltica en caliente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00	-	92.961	345.536.037	procedencia: nacional
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	212,00	-	63.736	13.512.032	procedencia: nacional
5	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.290.544	2.290.544	procedencia: nacional
6	72131601-003	Limpieza de la obra (Inicial y Final)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.680.087	2.680.087	procedencia: nacional
Total por Grupo:							580.235.612	
Total General Calculado:							580.235.612	

YUKON SA

Licitación: 461926 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO

Grupo 1 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO

Contrato Abierto: No,

Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Unitario (IVA			Precio Total	Características
				Cantidad	Monto	Incluido)		
1	72141103-001	Riego de Liga	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	3.531,00	-	9.897	34.946.307	procedencia: nacional
2	72141103-001	Regularización asfáltica sobre empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00	-	44.876	166.804.092	procedencia: nacional
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfáltica en caliente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00	-	87.824	326.441.808	procedencia: nacional
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	212,00	-	74.637	15.823.044	procedencia: nacional
5	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.560.459	2.560.459	procedencia: nacional
6	72131601-003	Limpieza de la obra (Inicial y Final)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.466.126	2.466.126	procedencia: nacional
Total por Grupo:							549.041.836	
Total General Calculado:							549.041.836	

CORPORACION LEMURIA S.A

Licitación: 461926 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO

Grupo 1 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO

Contrato Abierto: No,

Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Unitario (IVA			Precio Total	Características
				Cantidad	Monto	Incluido)		
1	72141103-001	Riego de Liga	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	3.531,00	-	10.442	36.870.702	procedencia: nacional
2	72141103-001	Regularización asfáltica sobre empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00	-	49.414	183.671.838	procedencia: nacional
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfáltica en caliente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00	-	94.820	352.445.940	procedencia: nacional
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	212,00	-	65.011	13.782.332	procedencia: nacional
5	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.336.355	2.336.355	procedencia: nacional
6	72131601-003	Limpieza de la obra (Inicial y Final)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.733.689	2.733.689	procedencia: nacional
Total por Grupo:							591.840.856	
Total General Calculado:							591.840.856	

NO SE PRODUJERON ERRORES ARITMETICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS

c-Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional

En los procedimientos de contratación de carácter internacional, las convocantes otorgarán el beneficio de margen de preferencia del 10% (diez por ciento), a las ofertas que incorporen:

1. El empleo de los recursos humanos del país.
2. La adquisición y locación de bienes producidos en la República del Paraguay. Para el otorgamiento del beneficio, los Oferentes deberán acreditar como mínimo el porcentaje de contenido nacional establecido en la reglamentación vigente en la materia

STRADA E.A.S
YUKON S.A
CORPORACION LEMURIA S.A

NO APLICA
NO APLICA
NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Evelyn Alvarez Diaz
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación



D-Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
Documento Sustancial (*)	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Precio de la oferta Gs. 580.235.612 Cumple	Precio de la oferta Gs. 549.041.836 Cumple	Precio de la oferta Gs. 591.840.856 Cumple
2. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Monto total asegurado GS. 29.011.781 Cumple	Monto total asegurado GS. 40.000.000 Cumple	Monto total asegurado GS. 30.000.000 Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Folio 11 Cumple	Folio 17 Cumple	Folio 13 Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Folio 12 Cumple	Folio 19 Cumple	Folio 15 Cumple
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Folio 13 Cumple	Folio 21 Cumple	Folio 12 Cumple
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Folio 14 Cumple	Folio 23 Cumple	Folio 6 Registro de Proveedor Nº 1862017 Cumple
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Folio 15 y 16 Cumple	Folio 25 al 26 Cumple	Folio 14 Cumple
8. Documentos legales. Oferentes.			
Documentos legales			
8.1. Personas Físicas.			
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No aplica	No aplica	No aplica
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	No aplica	No aplica	No aplica
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	No aplica	No aplica
8.2 Personas Jurídicas.			
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple



d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Visita del sitio de obras. Declaración jurada / Visita de campo	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
Forma de presentación en la carpeta de oferta – DECLARACION JURADA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

e-Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022-2023-2024	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022-2023-2024	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % con relación al monto de la oferta. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amado Salcedo Vargas
Miembro Comité Evaluación


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Evelyn Alvarez Diaz
Miembro Comité Evaluación


MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación



STRADA
SOLUCIONES VIALES EAS

R.U.C.: 80117942-4

CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS
DE SERVICIOS PUBLICOS
BACHEO, RECAPADO ASFÁLTICO

Oficina Central: WTC, Torre 1, Piso 8 - Asunción, Paraguay.
Depósito: Humaitá c/ Juana Carrillo - Cnel. Oviedo, Paraguay.

SITUACIÓN FINANCIERA

Nombre legal del Oferente: **STRADA E.A.S.**

A: **Municipalidad de Salto del Guairá.**

ID Nro.: 461926

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los ____ () años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	COEFICIENTE
Información del Balance.					
Total del Pasivo (TP)	87.203.000	45.841.165	3.268.058	45.437.408	0,07
Total del Activo (TA)	232.395.971	209.077.381	1.479.458.175	640.310.509	
Patrimonio Neto (PN)	145.192.971	163.236.216	1.476.190.117	594.873.101	
Activo a corto plazo (AC)	232.268.698	209.077.381	289.385.402	243.577.160	5,361
Pasivo a corto plazo (PC)	87.203.000	45.841.165	3.268.058	45.437.408	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	263.697.832	5.686.264.711	3.695.518.842	3.215.160.462	236
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	-4.807.029	20.048.050	25.564.890	13.601.970	

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:
Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;
Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;
Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros.
Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

Firma: _____

Aclaración: **EDGAR ABDON COLMAN MIRANDA**
En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL**

STRADA
SOLUCIONES VIALES
R.U.C.: 80117942-4

+595 971 410225

stradapy@gmail.com

@stradapy

www.strada.com.py

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amato Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Evelyn Álvarez Díaz
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación



YUKÓN S.A.

Nombre legal del Oferente: EMPRESA: YUKON S.A.
Nombre legal del integrante del Consorcio:

SITUACIÓN FINANCIERA

Fecha: 30/09/2025
ID N° 461.926

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los TRES (3) años anteriores verificable con el Balance General (equivalente en miles de guaraníes).				
	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	1.689.250.784	450.877.290	644.861.394	928.329.823	0,25
Total del Activo (TA)	4.255.820.678	3.215.635.900	3.488.600.446	3.653.352.341	
Patrimonio Neto (PN)	2.566.569.894	2.764.758.610	2.843.739.052	2.725.022.519	
Activo a corto plazo (AC)	2.447.542.893	1.483.298.907	3.256.785.521	2.395.675.774	2,58
Pasivo a corto plazo (PC)	1.689.250.784	450.877.290	644.861.394	928.329.823	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	11.619.330.381	9.140.120.362	3.905.772.608	8.221.741.117	0,02
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	212.529.171	210.484.829	87.762.033	170.258.678	



Folio N°: 80
(Ochenta)

CORPORACION LEMURIA S.A NO PRESENTA SITUACION FINANCIERA

f- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados de los 3 (tres) años (2022-2023-2024) para contribuyente de IRACIS/IRE.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 501 (2022-2023-2024) para contribuyente IRE Simple.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 515 (2022-2023-2024) para contribuyente IRP RSP.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

REQUISITOS MÍNIMOS	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % del monto ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
Amado Salcedo Vargas
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Evelyn Alvarez Diaz
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación



El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.			
---	--	--	--

Experiencia general en obras

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

REQUISITOS MÍNIMOS	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. - La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. - A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022-2023-2024 en las siguientes actividades clave: - Construcción de asfalto - Bacheo y/o regularización asfáltica	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

CRITERIOS	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia de contratos y/o facturaciones que avalen la experiencia específica requerida	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Capacidad en materia personal

REQUISITOS MÍNIMOS	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 Ingeniero o Arquitecto Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras Ingeniero Civil o Arquitecto con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE



similares.			
------------	--	--	--

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

CRITERIOS	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2. Copia simple del Registro de Profesional vigente.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3. Habilitación del profesional por el MOPC	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4. Copia simple de título universitario	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5. Contrato con la empresa oferente.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6. Declaración Jurada de tener conocimiento de la convocatoria y su compromiso en caso de adjudicación de la obra	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

REQUISITOS MÍNIMOS	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - Equipos propios o alquilados: 3 - Camiones Volquetes como mínimo 1 - Distribuidor de hormigón asfáltico 1 - Autopropulsado neumático mínimo 3,80 ms de barra, con vibradora, correctora de nivel 2 -Equipo de compactación 1 - Barredora aspiradora 1 - Tractor frezador de asfalto en frío 1 - Compresor con dos martillos 1 Equipo de topografía - Equipo propio o alquilado. 1 - Planta Asfáltica 80 Ton/h Los equipos no deberán tener más de 15 años de antigüedad. Los equipos alquilados deberán Presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. - Se deberá presentar el listado de dichos equipos en carácter de declaración jurada. - Municipalidad de Salto del Guairá se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información requerida.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.			
---	--	--	--

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos:

CRITERIOS	"STRADA E.A.S"	YUKON S.A	CORPORACION LEMURIA S.A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Artículo 55.- Adjudicación: El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.-

Las empresas CORPORACION LEMURIA S.A Y STRADA E.A.S no se recomiendan para la ADJUDICACION ya que están por encima de la mejor oferta que es a favor de la empresa YUKON S.A como la propuesta para la ADJUDICACION CUMPLIENDO LO QUE ESTABLECE EL ART. 55 ADJUDICACION EN LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y CONDICIONES.

Que, el comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa: La Empresa YUKON S.A CON RUC Nº 80015208-5 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. SANTIAGO EMILIO CANILLAS DIAZ DE VIVAR CIN C.I.Nº 3.797.295, referente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2025 "Licitación: 461926 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO", CON ID Nº 462849, POR UN MONTO DE GS. 549.041.836 (GUARANÍES, QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES, CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS).-

YUKON SA							
Licitación: 461926 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO							
Grupo 1 - PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72141103-001	Riego de Liga	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	3.531,00	-	9.897	34.946.307
2	72141103-001	Regularización asfáltica sobre empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00	-	44.876	166.804.092
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.717,00	-	87.824	326.441.808
4	72131601-012	Carpetas asfálticas en caliente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	212,00	-	74.637	15.823.044
5	82101502-004	Pintura de pavimentos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.560.459	2.560.459
6	72131601-003	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	2.466.126	2.466.126
Limpieza de la obra (Inicial y Final)				Total por Grupo:		549.041.836	
				Total General Calculado:		549.041.836	

7. LA FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN:

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido siendo las diez y cuarenta minutos del 11 de agosto de 2025, en la oficina de la secretaria general, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

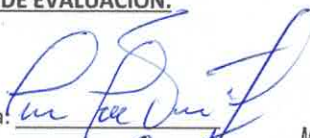
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Evelyn Alvarez Diaz
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.



8. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Sr. Amado Salcedo Vargas
Miembro de Comité

Firma: 

**MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ**
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

Lic. Gustavo Paniagua Arguello
Miembro de Comité

Firma: 

**MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ**
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

Lic. Evelyn Álvarez
Miembro de Comité

Firma: 

**MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ**
Lic. Evelyn Alvarez Díaz
Miembro Comité Evaluación